

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.981

Madrid, Viernes 4 de Octubre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.464

El alcance de una medida

Mucho se ha discutido durante el día de ayer la oportunidad del Real decreto llamando al servicio activo a los ferroviarios que pertenecen a la primera reserva, y que será seguido de otro que comprenderá a los que están en la segunda, ó sea hasta el reemplazo de 1901.

El Gobierno, al adoptar esta resolución, se ha propuesto indudablemente dos cosas: restar á la huelga que se avizora un contingente numeroso y ofrecer una salvaguardia eficaz á los que quieran trabajar al amparo de la ley.

Por mucho que se quiera apurar los argumentos en contra de esa medida, no hay más remedio que reconocer su eficacia inmediata y el rudo golpe que con ella se ha dado á las maquinaciones de Ribalta y compañía, el cual, según se dice, queda comprendido entre los llamados al servicio del Ejército.

El Sr. Canalejas, dando un loable ejemplo de sentido democrático, ha convocado al Parlamento para el día 14, demostrando así que no teme la luz y que desea resolver el magno problema en que estamos envueltos con el auxilio de la representación nacional.

Allí podrá discutirse la solución más eficaz, y se verá hasta qué punto apoyan la causa del orden los diversos partidos que se llaman gubernamentales.

Entretanto, el primer deber del Gobierno es evitar que se paralice el servicio de los ferrocarriles y dar una garantía completa de seguridad personal á los que deseen seguir trabajando ó intentar buscar un medio de vida ingresando en esos puestos que, según los huelguistas, son tan malos y despreciables.

La acusación de que así se va contra los obreros y á favor de las Compañías no tiene fundamento.

Dapongan aquellos su actitud francamente subversiva, entren á discutir bases posibles de avenencia sin dañar los intereses nacionales, y el pleito quedará reducido á uno de tantos conflictos sociales en que el Gobierno podrá mantenerse en actitud pasiva é imparcial.

Ahora, repetimos nosotros y reconoce todo el mundo que no es posible entrar en tratos con los que declaran que les tiene sin cuidado la rutina del país entero con tal de imponer su voluntad.

La valentía demuestra la por el Sr. Canalejas, yendo de frente á mantener los prestigios del mando y los intereses sociales, es digna, es varonil y no podía menos de hallar la aprobación unánime que hoy se le concede.

Lamentable es todo lo que ocurre, y sería mucho mejor que no sucediera lo que estamos esperando; pero cruzarse de brazos por un mal entendido respeto á los que nada quieren respetar hubiese sido cobarde y digno de las mayores censuras.

El sentido moral, la costumbre y el Código mismo sancionan la justa defensa, sin poner más condición de que sea proporcionada á las agresiones.

Mídase el alcance del ataque que se ha iniciado en Cataluña, y será preciso reconocer que el Gobierno sólo ha opuesto una defensiva que no excede á la magnitud de los perjuicios que puede causar aquí.

EL CONFLICTO FERROVIARIO Las disposiciones del Gobierno

La movilización de las reservas.

En las estaciones ferroviarias, y singularmente en las líneas del Norte y Mediodía, hubo ayer gran movimiento de viajeros.

Los trenes descendentes de la línea del Mediodía trajeron buen número de reservistas, á quienes esperaban jefes y oficiales de los Cuerpos á que pertenecían, para conducirlos á sus respectivos cuarteles.

En las estaciones, al entrar los obreros al trabajo, se presentaron un capitán acompañado de un sargento, y fué llamando á todos los que habían servido en los batallones de Ferrocarriles, ó que aún estaban sujetos al fuero militar.

Una vez reunidos estos obreros, les manifestó que desde aquel momento dejaban de ser empleados, quedando sujetos á las órdenes del capitán general.

El sargento les leyó las ordenanzas, detallándose en los capítulos referentes á su situación, y les colocó en el brazo un lazo de los colores nacionales.

Todos los días se pasará lista á estos empleados por un individuo del Ejército.

Alcance de la movilización.

Antes de proceder al llamamiento de las reservas se ha realizado una intensa labor de preparación en las oficinas del Estado Mayor Central.

En ellas existen los datos de todos los reservistas, por profesiones y domicilios, y ha sido necesaria escogerlos y clasificarlos para tenerlo todo prevenido.

Con arreglo á estos datos, se calcula que en la primera reserva hay más de 4.000 individuos útiles para el servicio ferroviario. Todos estos individuos quedan de nuevo como si estuvieran en servicio activo, á las órdenes de los capitanes generales, y pueden ser destinados, bajo mandato militar, á prestar servicio en las líneas.

Con arreglo al art. 221 de la ley de Reclutamiento, todo huelguista ferroviario que perteneció á la primera reserva podrá ser obligado á desempeñar su oficio, sujeto al fuero de Guerra y á la disciplina militar.

Lo propio podrá hacerse con los que pertenecían á la segunda reserva, sin otra limitación que la de que el llamamiento á filas tiene que hacerse por medio de una ley.

El número de ferroviarios comprendidos en la segunda reserva—entre ellos se encuentra Ribalta—excede de 7.000, que, con los 4.000 de la primera, hacen un total de 11.000 hombres.

Declaraciones del Sr. Canalejas.

El presidente del Consejo celebró esta madrugada en Gobernación su acostumbrada entrevista con los periodistas.

Manifestó que el Gobierno, aunque hay establecidas leyes que son resortes eficaces para conjurar el conflicto planteado por los ferroviarios, había acordado reanudar las tareas parlamentarias el día 14 del mes actual.

—En las Cortes—manifestó el presidente del Consejo—trataremos con toda la amplitud y con la calma debida este problema. Ante el Parlamento hablaremos de los orígenes, del desarrollo y del carácter legítimo de la huelga; daremos cuenta de nuestra gestión, de las medidas de previsión y de otro carácter adoptadas por el Gobierno, y responderemos á los reproches que se nos dirigen.

La apertura de las Cortes entiendo que pudiera alejar el conflicto. Los obreros deben confiar en la labor que todos los diputados, sin distinción de partidos, realizarán seguramente para, traducida en leyes, satisfacer las aspiraciones que sean justas y legítimas.

—Importante es—agregó el Sr. Canalejas—la discusión de los Presupuestos; es, además, necesaria para legalizar la situación económica del país y cumplir preceptos constitucionales; pero el Gobierno antepone á todo otro asunto este del problema ferroviario y á él consagrará su atención con preferencia á los demás desde el primer día de sesión.

Yo creo que á los ferroviarios aplazarán la huelga y que los que ya la tienen planteada volverán al trabajo, con la seguridad de que las Cortes han de buscar al conflicto una solución justa y rápida.

Así procedieron los obreros mineros de Asturias y Vizcaya, y así creo que obrarán ahora los ferroviarios, si la reflexión y la sensatez del mayor número se impone.

El aspecto social señalado como una parte del programa del Gobierno en el discurso de la Corona se cumplirá íntegramente. A la ley que se vote sobre el problema ferroviario seguirán, antes de Enero, las ya anunciadas acerca de la reducción de la jornada de los dependientes de comercio y el trabajo nocturno en las panaderías.

Todos estos problemas necesitan una solución inmediata.

Añadió el Sr. Canalejas que de muchos centros y entidades sigue recibiendo ofrecimientos el Gobierno. Pasan de siete mil los obreros que podrían ser colocados desde mañana.

No han sido desde luego aceptados sus servicios porque estos obreros, una vez admitidos, no podrían ser despedidos después que el conflicto se resolvió y la normalidad se restableciera.

Tales obreros revisten el carácter de predictos del Gobierno, y ésta los tratará como inviolables y sagrados.

Añunció el Sr. Canalejas que, además de la disposición del Ministerio de la Guerra que hoy aparecerá en la Gaceta, se publicará mañana otra, y que el fiscal del Tribunal Supremo tiene ya redactada una circular sobre la sanción penal del acto de sabotaje.

El Sr. Monegal ha teleografiado desde Barcelona al Gobierno indicando la necesidad de un arbitraje para solucionar el conflicto.

Ha contestado el presidente del Consejo agradeciendo el ofrecimiento y exponiendo las dificultades que existen para aceptar el arbitraje en la forma que el Sr. Monegal lo propone.

Nuevamente hizo anoche el Sr. Canalejas algunas consideraciones sobre el carácter de la huelga, exhortando de emitir juicio ninguno acerca de las declaraciones hechas por los Sres. Barrio y Ribalta.

Las clases mercantiles ante el conflicto.

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido á las de Barcelona, Bilbao, Málaga, Oviedo, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza el siguiente telegrama:

«Cámara Comercio Madrid ha acordado unánimemente visitar presidente del Consejo y ministro de Fomento, ofreciéndoles decidida concurso Gobierno, adoptando medidas que, sin lesionar intereses que defendemos, conduzcan rápida solución conflicto ferroviario.»

Servicio de trenes en la línea de Madrid á Zaragoza.

En consecuencia de las anormales circunstancias que se atraviesan, el servicio de trenes de viajeros que se prestará en la línea de Madrid á Zaragoza, desde el día 5 del actual, será el siguiente:

En toda la longitud de la línea se efectuará un tren que saldrá de Madrid á las 8.45, para llegar á Zaragoza á las 19.50. De Zaragoza se saldrá á las 9.20, para llegar á Madrid á las 20.20.

Entre Madrid y Guadalajara se efectuarán los trenes que salen de Madrid á las 9.5 y á las 16.15 los días laborables, y á las 20.30 los días festivos, y los trenes que salen de Guadalajara á las 7.35 y á las 13.20.

Admirarán también viajeros, como hasta aquí, entre Sigüenza y Madrid el tren que sale de Sigüenza á las 6 y llega á Madrid á las 14.20, y el que sale de Madrid á las 13.20 y llega á Sigüenza á las 20.25; el tren que sale de Balde á las 21.45 y llega á Valdecañas á las 4.13, y el tren que sale de Sigüenza á las 5.25 y llega á Arcos á las 8.10.

Ocrecimientos al Gobierno.

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, ha recibido un telegrama del director de las minas de Almadén, en que le manifiesta que pone á disposición del Gobierno los 4.000 obreros existentes, por el cual cree oportuno utilizarlos con motivo de la huelga ferroviaria.

De estos 4.000 trabajadores hay gran número de fogoneros y maquinistas.

El Sr. Navarro Reverter dió conocimiento de ello á los Sres. Canalejas y Villanueva.

El Gobierno ha aceptado este concurso para caso preciso, y así se lo ha hecho saber al ingeniero jefe, á la vez que se le ruega transmita el agradecimiento del Gobierno á los obreros.

El ingeniero D. Eugenio Rivera, presidente y director de varias sociedades industriales, se ha ofrecido personalmente al Gobierno para conducir máquinas, y ha ofrecido igualmente el concurso del numeroso personal que dirige.

Como este del Sr. Rivera, son numerosísimos los ofrecimientos oficiales de Ingenieros militares, ingenieros civiles, peritos mecánicos, fogoneros y maquinistas que el Gobierno recibe constantemente para prestar servicio en las líneas y estaciones ferroviarias.

EN PROVINCIAS

En Barcelona.—Huelga pacífica.—Movimiento de trenes.

Barcelona, 3.

Sin incidentes de importancia sigue su curso la huelga, prestándose en las estaciones el mismo servicio que en días anteriores.

Los trenes de la estación de Francia salen periódicamente, custodiados y conducidos por militares.

Del personal de la Compañía, únicamente

trabajan tres empleados: dos fogoneros y un revisor.

La estación del Norte está algo más animada, y se hace el servicio con empleados de la Compañía.

A las cinco de la madrugada llegó por la línea del Norte un tren especial formado en Zaragoza.

Dicho tren condujo á los viajeros procedentes de Madrid que no pudieron continuar su viaje hasta Barcelona por la línea de los directos, á consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías, ocurrido cerca de Zaragoza.

Venían en el tren especial numerosos pasajeros, entre ellos todos los artistas de la compañía dramática de Villagómez, que ha de actuar en esta capital.

Hoy han salido varios trenes de mercancías transportando algodón, lana, carbón y otros artículos indispensables á las poblaciones fabriles de la región.

Los Sres. Weyler y Portela han celebrado una extensa conferencia, en la que trataron de las precauciones que han de adoptarse en vista de que el conflicto no mejora.

Las impresiones de los huelguistas acerca de las últimas bases son que el único obstáculo para la vuelta al trabajo está en los aumentos de sueldos y en las mejoras de retiros, y que la vuelta al trabajo puede ser con la promesa formal de que las Compañías digan la cantidad que están dispuestas á conceder.

Para tratar de esas bases se reunirán los ferroviarios mañana en asamblea.

En la zona de reclutamiento ha empezado hoy la concentración de reservistas.

En Zaragoza.—Lo que dice Ribalta.—Concentración de reclutas.—El servicio.

Zaragoza, 3.

La visita de Ribalta ha levantado mucho el espíritu entre los huelguistas, que ya empezaban á dar muestras de cansancio.

Hablando con los periodistas, ha dicho el presidente del Comité catalán de la huelga que á los compañeros aragoneses les ha dicho que deben ir á la huelga el día señalado «con brazalete» ó «sin brazalete». (Se refiere al brazalete que obliga á llevar la autoridad militar á los reclutas ferroviarios sujetos al servicio.)

—Canalejas—dice—nos ha dado ahora una lección que ya sabremos aprovechar en próxima huelga.

—Yo le aseguro al presidente que cuando más tranquilo esté tendrá la otra huelga encima y entonces ya procuraremos ir más á cubierto de sus disposiciones.

—Me llaman revolucionario y yo no sé cuántas cosas más. Nada de eso ha sido nunca. Procuré siempre en Barcelona «contener», más que «alentar», el decidido apoyo de «quien» ofrecía su concurso á nuestra causa. ¿Qué extraño será que al ir ahora á Barcelona cambien de procedimientos y se lancen con nosotros miles y miles de hombres?

Se han recibido noticias de haberse verificado la concentración de reclutas en todas las estaciones de la región.

Desde hoy se han suprimido todos los trenes de mercancías en la línea de Zaragoza á Lérida y Barcelona.

En la estación del Norte se ha suspendido la facturación.

El servicio que queda reducido á los trenes rápido del Norte y expreso de Zaragoza á Madrid. Es decir, que se han suprimido 16 trenes.

En la estación del Sepulcro, Paraíso celebró una larga conferencia con el presidente y secretario de la Comisión de la huelga.

En Almería.—Comenzó la huelga.

Almería, 3.

En el tren correo han salido para reemplazar á los jefes de las estaciones que han abandonado el servicio en la línea varios altos empleados de las Compañías.

El correo salió con ocho minutos de retraso. Las máquinas y furgones llevaban cartones con letreros de «Viva la huelga!»

El gobernador ha llamado á su despacho á la directiva de los ferroviarios para decirles que había recibido un telegrama del Sr. Canalejas, en el cual recomendaba á los obreros que se ajusten á la ley de Huelgas, porque de lo contrario tendrá que proceder contra ellos.

Los ferroviarios, después de conferenciar con el gobernador, han tenido una entrevista con los directores de las Compañías.

El servicio de trenes sólo se presta hasta Beza.

A las tres de la tarde salió un tren militar conduciendo fuerzas que custodiarán las estaciones y la línea hasta el límite de Almería. Les mandan un capitán y dos tenientes.

En Granada.—Los ferroviarios abandonan sus puestos.—La estación, vigilada.

Granada, 3.

A las doce de la noche se ha planteado la

huelga entre los empleados del Sur de España.

Todos los empleados hicieron entrega de las dependencias y efectos al personal designado por la Compañía, y abandonaron la estación ordenadamente á la llegada del expreso.

Se ha encargado de la estación el jefe del servicio comercial.

El tren correo lo conducirá el jefe del depósito, Sr. Vilches, acompañado de un maquinista de la Armada.

La estación está vigilada por Guardia civil y Policía.

Han salido peones camineros para vigilar la vía.

Está asegurado el servicio de correos.

La Compañía ha publicado un anuncio suspendiendo la admisión de mercancías por pequeña velocidad.

En Valencia.—Adhesiones á los huelguistas.—Para contrarrestar la huelga.

Valencia, 3.

Los ferroviarios de la línea de Silla á Callosa se han adherido á la huelga.

El Centro Obrero de Susca ha acordado auxiliar moral y materialmente á los huelguistas.

El gobernador ha conferenciado con los ingenieros Sres. Bueraga, D'osta y González, quienes aconsejan varias medidas de previsión para contrarrestar en algo los efectos de la huelga general. Los ingenieros y el verificador Sr. Sánchez de León se han ofrecido incondicionalmente con el personal á sus órdenes para prestar los servicios que estimen oportunos los autoridades.

El comercio de ésta aumenta sus existencias en previsión del paro general.

CADIZ EN FIESTAS

El Centenario de las Cortes

Recepción oficial.—Banquete en el Ayuntamiento.

Cádiz, 3.

Esta mañana celebró en la Diputación la recepción oficial, que ha resultado un acto solemnísimos.

Fué presidida por el marqués de Estella, en representación de S. M. el Rey, á quien acompañaban los ministros de Estado, Marina y Gracia y Justicia, los vicepresidentes de las Cámaras y el marqués del Bosch de Aras, como descendiente del general conde de Casa Ricas.

Asistieron el obispo de la diócesis, los senadores y diputados, el Ayuntamiento, la Diputación, los condecorados con la laureada de San Fernando y los alcaldes de los pueblos de la provincia.

Terminada la recepción, se celebró en el Ayuntamiento el banquete ofrecido por el Gobierno á los representantes extranjeros.

En la mesa presidencial tomó asiento el ministro de Estado, que tenía á la derecha al Sr. Figueroa Alcantara, ministro de Gracia y Justicia, representante de Méjico, vicepresidente del Senado Sr. López Muñoz, y presidente del Supremo, Sr. Aldecoa, y á su izquierda, al representante del Perú, ministro de Marina, embajador de Portugal y vicepresidente del Congreso Sr. Aura Boronat.

En dos mesas laterales se colocaron hasta 101 comensales.

El capitán general señor marqués de Estella se exausó de asistir, y el Sr. Moret no pudo tampoco por no haber recibido todavía su equipaje.

No se pronunciaron discursos, y el ministro de Estado se limitó á decir que brindaba por los jefes de Estado representados en el acto.

El general Cáceres, embajador del Perú, contestó en nombre de todos, para decir que brindaba por el Rey de España.

La banda de música del regimiento de Alava ejecutó un concierto durante el almuerzo.

La procesión cívica.—Humillaciones.

Se ha verificado esta tarde la procesión cívica, la cual ha resultado un acto verdaderamente grandioso.

Púsose en marcha á las cuatro y media, y figuraban á la cabeza los batidores municipales, á los que seguían los funcionarios civiles, los representantes de los Centros docentes, las Corporaciones, Sociedades Económicas de Amigos del País, los obreros, los caballeros de las Órdenes militares, el capitán general de la región, los gobernadores civil y militar, el comandante del Apostadero, los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, los enviados extranjeros y los periodistas.

Al final de la comitiva marchaban los ministros Sres. Pidal, García Prieto y Arias de Mitjana, acompañados de los Sres. Moret, Labre, de los senadores y diputados y del Ayuntamiento de Cádiz.

MELILLA

Boda de indígenas.—El zoco de Telatza. Las clases de árabe.

Melilla, 4.

Se ha celebrado la boda del hermano del conde de Benicler con gran solemnidad. Concurrieron numerosos europeos.

El novio, Abd-el-Kader Ben Mohamed, ha recibido ricos presentes.

El zoco de Telatza ha estado muy concurrido, y el ganado ha alcanzado buenos precios, y especialmente el vacuno y lanar.

El guardasujía Antonio Serrano ha sido arrollado por la máquina del tren en el muelle de Beocerra.

Se le condujo al puesto de socorro.

Hoy se han inaugurado las clases de árabe.

El Sr. Moret fué objeto de constantes aplausos durante todo el trayecto.

Al llegar la procesión á la plaza de San Antonio, el secretario del Ayuntamiento gaditano subió á una tribuna erigida al efecto, y leyó algunos de los artículos de la Constitución de 1812.

Su lectura fué escuchada con respeto y con admiración grandísima y fué acogida con entusiastas aclamaciones.

Al final del acto se cantó el himno de la Independencia, y se dieron vivas á España, á América y al Rey.

Las calles de la carrera estaban vistosamente engalanadas, y ocupaban los balcones hermosas mujeres.

Al llegar la noche la población aparece animadísima.

Casi todos los edificios de las vías principales lucen artísticas iluminaciones.

En las calles reina extraordinaria animación; lo mismo que en los días anteriores, el campamento moro ha sido hoy visitadísimo.

Los cafés y los establecimientos públicos se hallan atestados de público; en todas partes son agasajadísimo y objeto de constantes muestras de cariño los soldados incógnitas de Cautá y de Melilla.

La cuestión de los Balkanes

La intervención de las Potencias.—Impresiones.

Londres, 3.

En los Círculos diplomáticos se cree que el conflicto de los Balkanes será solucionado satisfactoriamente con la intervención de las Potencias.

Las divergencias de criterio que pudieran existir entre Rusia y Austria no constituirían obstáculo insuperable, puesto que ambos Gobiernos manifestaron igual deseo de que la paz sea mantenida.

Por tanto, hay esperanzas de que, ó se unan á Alemania, Inglaterra y Francia, ó bien entablen mancomunadamente en su nombre y como mandataria de las demás grandes Potencias, cerca de los Gabinetes de Sofía, Belgrado, Atenas y Cetina, gestiones para que suspendan sus propósitos, y obtenido esto, se estudiará el plan de reformas que hay que someter á la aprobación de Turquía, y cuya realización satisfaría á los países balkánicos.

La actitud de Grecia.—Concentración de fuerzas.

Atenas, 3.

Aunque en los Círculos diplomáticos se asegura que Grecia no interviene en el conflicto de los Balkanes, la opinión cree que las fuerzas griegas se unirán inmediatamente á los Ejércitos aliados.

El Gobierno ha ordenado que la escuadra, compuesta por cuatro acorazados, seis destructores y cinco cazatorpederos, esté dispuesta á marchar á operaciones.

También se han concentrado dos Cuerpos de 20.000 hombres cada uno.

Entusiasmo por la guerra.

Paris, 3.

Así los telegramas que se reciben de Constantinopla como los de Sofía, Belgrado, Atenas y Cetina, reflejan extraordinario entusiasmo en los preparativos militares.

Las Sociedades de Macedonia se proponen formar una legión de voluntarios de 20.000 hombres.

De los Estados Unidos regresarán unos 15 000 macedonios para tomar parte en la lucha.

Dícese que en Moscú se han dispuesto varios centenares de voluntarios rusos á unirse á los Ejércitos que atacan á Turquía.

En el Imperio otomano se ha producido también una violenta animosidad contra las naciones balkánicas, especialmente contra Bulgaria.

El manifiesto del Comité Unión y Progreso promete su apoyo al Gobierno en presencia del enemigo.

Los jefes albaneses han declarado que pondrán á disposición del Gobierno 300.000 hombres.

En Servia los soldados que han sido movilizados ascienden ya á 150 000.

El servicio de intendencia ha hecho compras considerables y organizado convoyes de aprovisionamiento que están dispuestos á ponerse en camino.

En Sofía no quedan ya más que mujeres y ancianos.

Últimas impresiones.—Se rompen las hostilidades.—La actitud de Turquía.

Paris, 4.

Desde Constantinopla comentan que Bulgaria y Servia han detenido la circulación de los trenes que se dirigen á Turquía.

Los viajeros que iban en el último tren fueron autorizados á seguir hasta Constantinopla. Refieren que oyeron un fuerte tiro de cañón cerca de Mustopha Pachá.

Parte de la Caballería servia ha pasado por territorio búlgaro, cerca de dicha población.

El Gobierno turco ha hecho saber á las potencias que en vista de la actitud manifiestamente agresiva de los Estados balkánicos, se reserva toda su libertad de acción, convencido de que el mundo civilizado no dejará de hacer justicia á su actitud moderada, que no puede excluir el deseo legítimo de poner á salvo su dignidad y la seguridad de sus derechos.

De Viena dicen que se está estudiando la manera de hacer una demostración naval contra los Estados balkánicos.

Francia é Inglaterra enviarán sus buques ante El Pireo, y Rusia, ante Varna.

DECRETO DE INDLITO

Los penados de Ceuta

La Gaceta publica el Real decreto de indulto á los penados de Ceuta que disfrutaban del régimen de libertad dentro de la plaza.

Dicho decreto dice así:

Artículo 1.º Concede indulto del resto de la condena que les falta por extinguir á los penados procedentes de la Colonia Penitenciaria de Ceuta que, estando en el cuarto período, fueron propuestos por las Juntas de Patronato y Disciplina de la misma, en sesiones de 24 y 27 de Junio y 3, 7 y 13 de Julio de 1911, para la concesión de residencia sin llegar á obtener su disfrute.

Art. 2.º Quedan excluidos de esa gracia los que hayan delinquido después de las fechas en que fueron propuestos para dicha concesión.

Art. 3.º Para la aplicación del indulto que

por el presente Real decreto se otorga, se seguirán las siguientes reglas:

1.º Por los directores de las Prisiones donde actualmente se encuentran cumpliendo sus condenas, y á quienes por la Dirección general del ramo se pasará, con referencia á las actas de las Juntas de Patronato y Disciplina, certificaciones de los comprendidos en la gracia, se propondrá el indulto á los respectivos Tribunales sentenciadores.

2.º Los Tribunales sentenciadores, en el plazo de ocho días, harán aplicación de la gracia, de conformidad al art. 31 de la ley de 18 de Junio de 1870, regulador de la misma. Despachados los expedientes, los Tribunales expedirán las órdenes oportunas á los directores de las respectivas Prisiones, á fin de que pongan en libertad á los comprendidos en cada expediente.

3.º La aplicación de la gracia á los penados sentenciados por los Tribunales de Ultramar en los territorios que han pasado á ser dominio de otra nación, se hará respectivamente por las Audiencias de las provincias en que se encuentren enclavados las Prisiones donde aquéllos estén actualmente cumpliendo sus condenas, á cuyos Tribunales pasarán los directores de éstas, con copia de las hojas históricas penales de los propuestos, las de los testimonios de condena correspondientes.

4.º Dichos directores darán cuenta de los que se licencien cada día á la Dirección General de Prisiones.

5.º Las dudas que puedan ocurrir para la aplicación del presente indulto se consultarán con el Ministerio de Gracia y Justicia y serán resueltas por el mismo.

Campaña contra la tuberculosis

Sesiones científicas.

El día 10 del corriente, á las seis de la tarde, se celebrará la primera de estas sesiones, que continuarán en los días siguientes.

La sesión inaugural será presidida por el doctor Gimeno, los señores Inspectores de Sanidad y el decano de la Facultad de Medicina y los presidentes de las Académias médicas. Comenzará probablemente con la lectura de un trabajo del señor conde de San Diego sobre la interrupción del embarazo en las tuberculosis.

En las siguientes se discutirán estudios científicos sociales, de laboratorio, etc., por los doctores González Alvarez, Esplá, Jenua, Gil Casares, Royo Villanova, Chaves, G mono (D. Vicente), Bayé, Raventós, Figuerola, Antran y otros distinguidos profesores de Madrid y de provincias.

El Dr. Aparicio María Cristina, de Madrid, presentará 30 trabajos, que firman los doctores Verrea Montenegro, Villegas, Mateo Milano, Sánchez Mosquera, B. Iñesta, García Sierra, Sierra y Zafra y otros profesores de este Centro.

Entre los trabajos más interesantes figuran la investigación del bacilo de Koch por la antiformina, el estudio del quimismo gástrico en la tuberculosis y la quimioterapia de la tuberculosis sujeta de gran actualidad científica en el mundo desde la conferencia de Roma, y que ha ensayado en España el Dispensario María Cristina por especial deferencia de los autores de este nuevo método de tratamiento.

Marruecos

Las bajas de un combate.—Aclamaciones á Muley Yusef.—Vapores tiroteados.—Planes de Llautey.

Tánger, 3.

En el último combate de la columna Blondel contra los Zier, se han contado hasta 60 muertos de Zaer y 30 de Zayan, el día 30. Muley Yusef ha entrado solemnemente en Mequinez, acompañado de los generales Gouraud y Dalbiez, que habian salido á su encuentro.

El Sultán ha pasado revista á la guarnición y después ha visitado el campamento francés. Una imponente comitiva de caudales de Zammor y Guernan ha ido á saludarle, con un merozo jinetes, atravesando toda la ciudad. La población entera ha salido al paso del Soberano, aclamándole.

Durante su viaje desde Fez, los habitantes de todos los aduanas han salido á su encuentro. Muley Yusef, emocionado por las muestras de fidelidad, ha declarado al general Gouraud que de esta jornada le quedaría recuerdo inolvidable.

Dicen de Mogador que los vapores «Fachs» y «Marrekohis», encargados de la vigilancia del contrabando, han sido tiroteados á cañonazos por los partidarios de El Hiba y Gueulit, que ocupan la alcazaba de Agadir. Para evitar complicaciones los vapores se han retirado sin responder á los agresores.

En vista de las amenazas del pretendiente, cada día más insolente, los caudales de M'Tugul han decidido marchar en expedición contra El Hiba, al frente de la mehaba de partidarios y devotos. Por su parte, los notables indígenas de la región provocan un movimiento hostil.

El residente, general Llautey, ha llegado á Marrakech sin novedad.

El general se propone establecer un formidable campamento atrincherado en Ben-Guezir y hacer un desembarco de fuerzas de ocu-

pación en Agadir, con objeto de que coopere con las menadas de los grandes caudales El Glaut y el M'Tugul en las operaciones contra Muley Hiba para impedir que éste invada nuevamente la región del norte del Atlas.

Ha quedado disuelta la herka de Tadie. Todos los caudales disidentes han solicitado el «ama» de las autoridades.

Los indígenas, impresionados por estas sumisiones, se manifiestan más desalentados cada vez, y es de esperar que cese la agitación en favor del pretendiente El Hiba.

EL CUPO DE 1912

Llamamiento á filas

El periódico oficial inserta hoy el decreto llamando al servicio de las armas á 65.000 hombres de los 82.921 que fueron declarados á filas en el alistamiento del año actual.

El repartimiento general del contingente por cajas de recluta es como sigue:

- Madrid, 1, 388; Madrid, 2, 316; Madrid, 3, 411; Getafe, 4, 524; Alcalá, 5, 503; Toledo, 6, 311; Talavera, 7, 750; Segovia, 8, 520; Avila, 9, 640; Ciudad Real, 10, 557; Alcazar de San Juan, 11, 587; Badajoz, 12, 663; Zafra, 13, 666; Villanueva de la Serena, 14, 527; Cáceres, 15, 556; Plasencia, 16, 490; Guadalupe, 17, 738; Cuenca, 18, 438; Tarazona, 19, 347; Sevilla, 20, 445; Úbeda, 21, 433; Carmona, 22, 662; Lucena, 23, 570; Montoro, 24, 442; Huelva, 25, 412; Valverde del Camino, 26, 523; Cádiz, 27, 375; Jerez, 28, 486; Algeciras, 29, 518; Ján, 30, 544.

- Ubena, 31, 492; Linares, 32, 494; Granada, 33, 475; Guadix, 34, 552; Motril, 35, 543; Málaga, 36, 648; Antequera, 37, 618; Ronda, 38, 569; Almería, 39, 459; Huelva-Oviera, 40, 459; Valencia, 41, 481; Vinaroz, 42, 604; Valencia, 43, 677; Jativa, 44, 722; Alcazar, 45, 670; Castellón, 46, 826; Vinaroz, 47, 641; Alicante, 48, 674; Alcoy, 49, 720; Orihuela, 50, 659; Murcia, 51, 670; Cartagena, 52, 599; Lorca, 53, 649; Ceiza, 54, 846; Albacete, 55, 406; Hellí, 56, 527; Teruel, 59, 460; Alcañiz, 60, 583; Barcelona, 61, 489; Barcelona, 62, 436; Barcelona, 63, 590; Mataró, 64, 457; Tarrasa, 65, 517; Manresa, 66, 738.

- Villafraanca del Panadés, 66, 409; Lérida, 68, 715; Balaguer, 69, 709; Gerona, 70, 869; Olot, 71, 728; Tarragona, 72, 661; Tortosa, 73, 936; Zaragoza, 74, 456; Zaragoza, 75, 569; Calatayud, 76, 482; Huesca, 77, 441; Barbastro, 78, 612; Pamplona, 79, 696; Tafalla, 80, 715; Logroño, 81, 68; Soria, 90, 383; Burgo, 82, 751; Miranda, 83, 482; Victoria, 84, 347; San Sebastián, 85, 984; Bilbao, 86, 562; Durango, 87, 573; Santander, 88, 457; Torrelavega, 89, 539; Palencia, 91, 719; León, 92, 686; Astorga, 93, 620; Valladolid, 94, 514; Medina del Campo, 95, 439; Zamora, 96, 560; Toro, 97, 420; Salamanca, 98, 575; Ciudad Rodrigo, 99, 386; Oviedo, 100, 459; Cangas de Ons, 101, 255.

- Gijón, 102, 352; Tineo, 103, 291; La Coruña, 104, 361; Santiago, 105, 320; Betanzos, 106, 416; Al Ferrol, 107, 262; Orense, 108, 389; Allariz, 109, 322; Valdeorras, 110, 361; Lugo, 111, 778; Mondoñedo, 112, 345; Monforte, 113, 385; Pontevedra, 114, 266; La Estrada, 115, 372; Vigo, 116, 387; Palma, 502; Inca, 584; Mahón, 141; Ibiza, 90; Santa Cruz de Tenerife, 198; Orotava, 86; Las Palmas, 198; Gona, 114; Santa Cruz de la Palma, 70; Arrecife, 67; Puerto de Cabras, 69; San Sebastián, 68.

De todas partes

Sargento herido.

Sevilla, 3.

Mañana marchará á Madrid, para solicitar una audiencia del Rey, el sargento del regimiento de Africa Francisco Domínguez Márquez, que en el combate librado en Melilla el 27 de Diciembre cayó prisionero de los moros.

Estos le arrancaron la lengua, le sometieron á horribles torturas y con 23 balazos y nueve heridas de guma le arrojaron á un barranco, creyéndole muerto.

Al practicar un reconocimiento fuerzas del mismo regimiento, le encontraron moribundo y llevaronle al hospital de Melilla, donde curó.

Descartillamiento de una máquina.

Puerto de Santa María, 3.

La máquina de un tren de mercancías especial descarriló á la entrada de un puente sobre el río Guadalete, debido á una falsa maniobra en la aguja.

Este descarrillamiento motivará la detención en éste del correo y en Puerto Real la del tren corto de Jerez.

Carniceros en huelga.

Murcia, 3.

Por negarse á pagar los arbitrios para la cámara frigorífica, se han declarado en huelga los carniceros de esta ciudad. Dicen éstos que las carnes no deben entrar en la cámara.

Ante el conflicto, el alcalde ha reunido á la Junta de Sanidad, la cual ha visitado la cámara y ha informado en contra de lo que opinan los huelguistas.

Guardias municipales y de la Benemerita custodian los mataderos, y el alcalde no ha permitido la extracción de carnes mientras los

carniceros no abonen los arbitrios que adeudan.

El túnel del Canfranc.

Huesca, 3.

Noticias de origen francés participan que los obreros de la vecina República han llegado en las obras del túnel de Canfranc al límite señalado.

Los trabajadores han festejado el acontecimiento con gran júbilo, celebrando un banquete.

En la parte española, que es la más larga, van también muy adelantados los trabajos, y se espera que dentro de cuarenta ó cincuenta días se encuentren los trabajadores de los dos países.

El día del encuentro se celebrarán fiestas.

Riña sangrienta.

Ballén, 3.

En el inmediato pueblo de Villanueva de la Reina ocurrió ayer tarde, cerca de la estación férrea, un sangriento suceso.

Riñeron los hermanos Matías y Juan Martínez López, conocidos por «Los Espejos», con José y Tomás Allón Díaz, también hermanos, resultando muertos los dos primeros y herido gravísimamente el José Allón é hijo su hermano Tomás.

Se dice que pasaron unas horas en la taberna jugando al truco y bebiendo.

El juez municipal, en unión del médico titular, acudió al lugar del suceso, levantando los cadáveres y curando al José, que tiene un enorme boquete en el estómago, producido por arma blanca.

El general Larrea.

Altoate, 3.

En el correo de Madrid ha llegado el general de división, gobernador militar de esta plaza, Sr. Larrea, quien ha tenido brillante recibimiento.

TIRO NACIONAL

En el polígono de Montjuich, que posee el Tiro Nacional, se está celebrando el Concurso nacional oficial de 1912.

El campeonato á pistola, primero oficial en España, fué á sesenta metros, arma corta, libre, 60 disparos, blanco de 0,40 metros de 10 zonas, cinco premios, obteniéndose el siguiente resultado:

Primer premio, campeón, D. Luis Calvet, capitán de Infantería, de Madrid, 459 puntos; segundo, D. Germán Ortega, del comercio de Madrid, 433 puntos; tercero, D. Antonio V. de Aldana, comandante de Infantería, de Barcelona, 418 puntos; cuarto, D. Cefeino Suárez, sargento de la Guardia civil, de Barcelona, 411 puntos; D. Isidoro Moreno Sierra, comandante de Artillería, de Cádiz, 376 puntos, con el quinto premio.

Todos usaron pistolas de precisión del calibre 22 centésimas de pulgada inglesa.

La vida orgánica en los planetas

El célebre filósofo sueco Svant Arhenius, á quien fué otorgado el premio Nobel, ha publicado un estudio sobre la tan debatida cuestión de la habitabilidad de los planetas que forman parte de nuestro sistema solar.

En desacuerdo con la opinión de Schiaparelli y de Lowell, el físico sueco no admite que puedan existir entes vivos en el planeta Marte.

La atmósfera en ese planeta, asegura Arhenius, alcanzó un grado de rarefacción que excluye posibilidad de toda y cualquiera manifestación de vida orgánica, pues que allá debe reinar una temperatura extraordinariamente baja. Cree, en cambio, que el planeta Venus puede muy bien ser habitado por entes vivos.

Bajo muchos aspectos, Venus parece á la Tierra, posee una atmósfera muy densa y cargada de vapores de agua.

Dada la proximidad de los dos planetas, es muy probable que posean composición química semejante.

Si así fuera, deberá haber en la atmósfera de Venus, no sólo vapor de agua, sino también ácido carbónico, y, por lo tanto, se reunirán allí todas las condiciones necesarias para el desarrollo de una abundante vegetación.

Lowell y otros astrónomos sostienen que Venus presenta siempre al Sol el mismo hemisferio. Si así fuera, ese planeta sería inhabitable, porque la mitad de su superficie sería demasiado caliente y la otra sobradamente fría para permitir desenvolverse la vida orgánica.

Paro, según Arhenius, esta teoría es errónea. Si Venus ofreciera realmente al Sol siempre este mismo hemisferio, aquel planeta debería, merced á la irradiación, adquirir la temperatura de los espacios siderales.

En estas condiciones todos los gases, excepto el hidrógeno, estarían congelados y reunidos en el hemisferio obscuro del planeta.

Este hemisferio debería, por lo tanto, contar con una atmósfera enrarecida; pero la observación ha demostrado que dicha atmósfera es muy densa. Así debemos preferir la opinión del astrónomo Ielopki, según la cual Venus gira alrededor de su eje cerca de veinticuatro horas como la Tierra.

Refiriéndose á ésta, ha dicho Arhenius que en un momento dado se extinguirá sobre este planeta todo y cualquier vestigio de vida.

Con el andar de los siglos disminuirá la proporción del ácido carbónico en la atmósfera.

La vida vegetal se volverá cada vez más débil y finalmente desaparecerá. Al mismo tiempo irá desapareciendo el agua, los océanos se restringirán y la superficie del planeta quedará transformada en un desierto arenoso, como ya sucedió en Marte.

Resumiendo sus ideas sobre este asunto, Arhenius observa que cada planeta presenta, en una cierta fase de su evolución, las condiciones necesarias para el desarrollo de la vida orgánica.

Esta faz vital se caracteriza por la existencia de una capa sólida de una atmósfera que contiene oxígeno, ácido carbónico y vapor de agua, y por una temperatura que varía entre 0 y 55 centígrados.

Actualmente sólo dos planetas—Venus y la Tierra—presentan estas condiciones indispensables. Marte posee una atmósfera, pero su temperatura es demasiado baja para permitir la existencia de seres vivos.

A Mercurio y planetas menores les falta atmósfera; Júpiter y los grandes planetas lejanos no están todavía suficientemente enfriados para poseer una capa sólida; por ello son por el momento inhabitables.

Notas políticas

En Gobernación.

Durante gran parte de la mañana ha estado en el Ministerio de la Gobernación el presidente del Consejo conferenciando con el ministro y enterándose de cuantas noticias oficiales y particulares se reciben en dicho departamento.

Después se excusó de recibir a los periodistas, por tener que seguir ocupándose en trabajos relacionados con la huelga, enviándonos un atento recado diciéndonos que, publicado ya el decreto de convocatoria de Cortes, allí será la ocasión y el momento de hablar y de oír a todos.

Entretanto, el Gobierno sigue su labor de previsión, estudiando y adoptando cuantas medidas le imponen sus deberes y cuantas otras cree convenientes y oportunas para conservar el orden y garantizar el servicio público.

Después de esto tuvimos el gusto de saludar al Sr. Barroso, á quien oímos comentar la extrañeza que algunos manifiestan por el cumplimiento de lo dispuesto en la ley de reclutamiento, llamando al servicio á los reservistas y destinándoles al servicio ferroviario.

Esta sorpresa, decía el Sr. Barroso, se tiene explicación después de la publicidad que obtuvo el debate de dicha ley en el Congreso y en el Senado, donde se dio el caso de que repetidas veces se volvió á discutir con motivo de hacer nuevas aclaraciones á las bases ya anteriormente discutidas y dándose así tal publicidad á esa ley que no se explica ahora la extrañeza que esos elementos manifiestan tratándose de una ley tan manoseada.

No hay, pues, engaño para nadie, sino el cumplimiento de una ley que en esta ocasión pueda contribuir á asegurar el servicio público y á prevenir chochos y disgustos.

Da todas suertes, sigue el Gobierno decidido á seguir su conducta de imparcialidad amparando á todos en su derecho y con toda preferencia el interés público.

Después nos facilitó el Sr. Barroso varios telegramas ya conocidos y otros referentes al itinerario de los trenes.

Unicamente copiamos el siguiente que tiene interés en las actuales circunstancias:

Barcelona, 4.

El capitán Guardia civil de servicio en Arenys de Mar me telegrafía lo siguiente:

Al pasar tren correo 147 de Empalme por túnel Batona, desde interior mismo han arrojado al maquinista, golpeándole levemente en un dedo. Maquinista ordenado salida fuerza estaciones que comprenden Calella San Pol, y me detengo en marcha para capturar autores.

Otras noticias.

El presidente del Consejo ha visitado mañana al conde de Romanones, quien se encuentra muy mejorado, aunque, de todos modos, no asistirá á la fiesta de Cádiz.

La sesión parlamentaria la presidirá, pues, el ministro de Gracia y Justicia, por haber renunciado á presidir el señor Moret, por creer modestamente que no era él el llamado á ello.

Información de Guerra

Gratificaciones.

Se concede la anual de 1.500 pesetas al capitán profesor de la Escuela de equitación militar D. Alejandro Menéndez Juste, y la de 450 al primer teniente de Ingenieros del Centro de aerostación D. Cristino Cervera.

Licencia.

Se conceden veintidós días por asuntos propios para París al capitán de Ingenieros D. Ramón Ros Balaguer.

Destino.

Pasa al Instituto de Higiene militar el médico mayor D. Basilio Roldán.

Ascensos.

En Oficinas militares: Oficiales segundos: D. Fernando Fernández Calvetti, D. Emilio Barroso, D. Primo Sánchez, D. Abdón Rodríguez y D. Sebastián Escalona.

Oficiales terceros: D. Aurelio Cuena, don José Mayorga, D. Eduardo Villanueva, don Isidoro Corzano, D. Tomás Jiménez, D. Rafael González y D. Víctor Marlo.

Escriturales de primera: D. Braulio Martínez, D. Jesús López, D. Andrés Vad, don Manuel Velasco, D. Luis Delgado, D. Salvador Ferrer y D. Ignacio Cortesanz.

Escriturales de segunda: D. Casto Millán, D. Eudaldo Vera, D. Dionisio Martín, don Francisco Larrauri, D. Rafael Luna, D. Lorenzo de la Peña, D. Fernando Sanz y don Diego Navarro.

Ingresos en el Cuerpo los sargentos de Infantería D. Manuel Farrante, D. Vicente Pérez Antolín, D. Juan Pérez Cemargo, don Juan Morterier, D. Alfredo Buiza, D. Antonio Torregrosa, D. Justo Peral y D. Torcuato Lomas.

De Artillería D. Rafael Baena.

Llamamiento á filas.

Se ha firmado el decreto llamando á las Armas á los ferroviarios pertenecientes á la segunda reserva.

Banquete.

Esta noche en el café Inglés los nuevos capitanes de Estado Mayor serán obsequiados por sus compañeros con un banquete.

Visitas.

Han visitado al ministro los generales Moragas y Fernández Ortiz.

Entre los telegramas recibidos por el ministro de la Guerra, hay uno que dice así: «Valencia, 3.

Junta directiva Asociación retirados Guerra tercera región y oficiales retirados Guerra

región están como siempre lado Gobierno momentos críticos país, esperando poder prestar servicios bien Nación.—Presidente, Antonio Bois»

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, día 3, día 4. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 8 por 100 amortizable, and Bancos y Sociedades.

Table with columns: Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Idem de la Comp. A. de Tabaco, Idem del Banco Hipotecario, Idem del de Castilla, Idem del Hispano-americano, Idem del Español de crédito, Idem del Río de la Plata, Idem del Central Mexicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Table with columns: Compañía General Madrileña de Electricidad, Sociedad Eléctrica de Chamberí, Idem Id. Id. obligaciones, Electricidad Mediodía de Madrid, Compañía Peninsular de Telégrafos, Canal de Isabel II, Construcciones metálicas, Ferrocarril de Valladolid á Ariza, Unión de Explosivos, Obligaciones Diputación provincial, Sociedad Editorial de España, Fundador, Idem Id. Id.—Ordinarias, Compañía Madrileña de Urbanización.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 250 pesetas, Idem de Erlanger y Compañía, Idem por resultados, Idem por expropiaciones del interior, Idem Id. en el ensanche.

Table with columns: Cambios sobre el Extranjero, París á la vista, Londres á la vista.

Table with columns: Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. Includes entries for 4 por 100 interior, fin de mes, Cambio más alto, fin de mes, Cambio más bajo, Cambio más alto de próximo, Idem más bajo.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior, fin de mes, 84,18; 5 por 100 amortizable, 00,00; Nortes, 99,80; Alicante, 94,25; Río de la Plata, 00,00; Francos, 5,85; Libras, 26,75.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Table with columns: 4 por 100 interior, 84,25; Nortes, 100,20; Alicante, 95,25; Francos, 5,55.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: 4 por 100 interior, fin de mes, 00,00; Altos Hornos, dinero, 294; Resíneras, dinero, 97; Explosivos, dinero, 265; Industria y Comercio, dinero, 216; Mina de Cala, 00,00; Felguerras, 81.

Servicios de la Guardia civil

TARRAGONA.—Línea de Gandesa.—El primer teniente D. Sebastián Hostanach Agullo, con los guardias Manuel Mirabele Blázquez, Pablo Palau Moll y Miguel Martínez Arcurio, han conseguido, después de activas diligencias, el descubrimiento y detención del autor de asesinato de un pastor, en término de pueblo de Horta de aquella de marcación.

HUELVA.—Campofrío.—Al regresar de servicio al puesto el cabo José López, con la fuerza á sus órdenes, acudieron á lugar apartado del camino donde se oían lamentos, hallando á un hombre enfermo gravemente, al que prestaron los auxilios necesarios hasta entregarlo en la casa de beneficencia de Riotinto.

El Polvorín.—Los guardias Manuel Castro y Castro y Garmán Delgado Pérez, que regresaban en el tren á la capital, de conducir caudales, detuvieron en la estación de Niebla al autor de un robo de dinero y efectos á un vecino de Riotinto, rescatando aquéllos y parte de la cantidad robada.

Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Anodo.

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7, Juegos malabares. A las 9 1/4, El club de las solteras. A las 10 1/2, La cocina. A las 11 1/2, Las mujeres de Don Juan. CERVANTES.—A las 6 1/2 (Doble), Canción de cuco. A las 10 (sencilla), Burlas de amor y Las hazñas de Juanillo el de Molares. A las 11 (doble, estreno), Las cosas de la vida (dos actos). CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2 (doble), El mismo demonio (dos actos). A las 10 3/4 (doble), El machacante (dos actos). ESLAVA.—A las 7, Petit café. A las 10 1/4, Princesitas del dólar. GRAN TEATRO.—A las 6 (doble), La generala y los Chimenti. A las 9 1/2 (sencilla), El motete y Los Chimenti. A las 10 3/4 (especial), debut de Max Linder, Napierkowska y resto de la compañía. NOVEDADES.—A las 6, La real hembra. A las 7 1/4, El ciudadano Metralia. A las 9, Almas bohemias. A las 10 1/4, El amor que huye. A las 11 1/2, El grito de Guinea. MARTÍN.—A las 7, El reino de los frescos. A las 9 1/4, El amor que huye. A las 10 1/4, La canción de la farándula. A las 11 1/4, El caballero amor. PRICE.—A las 6 Bertin y Toribio. A las 9 1/2, Bertin y Toribio. LATINA.—A las 6, El puñal de rosas. A las 7 1/4, La ma a sombra. A las 9, Las estrellas. A las 1 1/4, Molinos de viento. A las 11 1/2, El triunfo de Gedeón. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—Compañía dirigida por Aaturu la Riva. A las 5 1/4 y 8 1/4, películas. A las 6 (especial), Los intereses creados y Mañana de sol. A las 9 1/4 Las codornices. A las 10 1/4 (especial), Primavera en otoño. BARBIERI.—A las 7 1/2, Apaga y vámonos y También la gente del pueblo. A las 9, Molinos de viento. A las 10 1/2, El leñador (estreno). A las 11 3/4, Viaje de... primos. MADRILEÑO.—Secciones á las 5, 6, 8, 9, 10 y 11 1/4, con atracciones La Petit Cañi, Valver-

de, Chacón, Florida, Helenes, Salud Ruiz y débuts de Hortensia Diaz, Frú Frú, Siempreviva, Luisa de Garzán, Inés de Carocio, Luisine Luisi, Amparito Jiménez y la Raga, ómela de Raquel Meller, y debut de los dúctistas Lind-Dey.

Gran éxito de Les Villasilul. ROMEA.—De 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

Estrenos de las más importantes fábricas extranjeras.—Butaca, 30 céntimos. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones todos los días, de 6 á 8 1/2 y de 8 á 12. Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo. Estreno de películas á

CINEMATOGRAFO ATOCHA (Solar del antiguo ministerio de Fomento, frente á la calle de Carretas).—El más amplio y fresco de Madrid.—Sesión continua de seis á una de la noche.—Conciertos.—Bar excelente y económico.—Tiro al blanco con premios.—De botellas y otras atracciones.—Cambio diario de películas.—Estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 5 1/2 á 12 1/2.—Nuevos programas todos los días. Miércoles, por la noche, gran moda. Jueves y domingos, matiné infantil con regalo.

SALÓN MADRID.—Todos los días, de 6 y de 9 1/2 á 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.—Estreno y cambio diario.—Nueve puertas y grandes ventiladores. Temperatura agradabilísima. Butaca, 30 céntimos.—Sección continua.

CHAUTECLER (plaza del Carmen, 2, y Teatún, 31).—En la presente semana se verifican estrenos de varias películas sensacionales y de gran interés. En este cinematógrafo se cambia el programa á diario incluyendo las mejores cintas que producen las Casas extranjeras más notables.

Éxito de «Juraments piadosos». SALÓN REGIO (plaza de España).—Cine-matoteo.—Maravillosas escenas animadas.—Sección continua desde las 5 de la tarde.—Jueves y domingos, matiné con regalos.—Los viernes por la noche, moda.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo), Villanueva 28, Teléfono 3.377.—Patines sección continua de cinematógrafo.—Bar patisserie.—Martes y viernes, moda.—Jueves, carreras de autos.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.

GRAND PARK (Alberto Aguilera, 60).—El recreo más cómodo y fresco de Madrid.—Elegantes butacas y sillones.—Magnífico cinematógrafo.—Sociedad distinguida.—Concierto por banda militar.—Sorteo de regalos de juguetes y décimos de lotería.—Entrada al parque, céntimos; los niños, 10.—Los es moda, vista.

TEATRO NUEVO.—De 6 á 8 1/2 y de 9 á 12 1/2 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo. Programa variado y escogido.

CINEMA IMPERIO (Atocha, 115).—Sección continua de cinematógrafo al aire libre, de 8 á 12 1/2 de la noche. Proyecciones gigantescas, agrandando las figuras tres veces su tamaño natural. Estrenos diarios de películas sensacionales. Conciertos por la banda del batallón de cazadores de Madrid.

CINE HISPANOFRACAIS (Flor Baja, 24).—Elegante salón. Exhibición de sensacionales películas. Sección continua, de 6 á 12 1/4.

TRIANON PALACE (Alcalá, 20).—Cinema artístico.—Sección continua de cinematógrafo de 6 de la tarde á 12 de la noche.—Programa variado cada día con las últimas creaciones de las mejores casas. Precios populares.

LO RAT-PENAT (Valencia, 8).—Todos los días sección continua de cinematógrafo, de 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2.—Los domingos y días festivos, secciones desde las 3 de la tarde.—Los jueves, en la sección de las 6 1/2, egales de juguetes á los niños.

EL PARAISO (Alcalá, 149.—Teléfono 2.414.)—Delicioso parque de recreos.—Cine-matógrafo Banda militar.—Patines.—Law-tennis.—Cable aéreo.—Trinquete americano.—Tiro al blanco.—Varietés.—El sitio más agradable de Madrid.—Tarde: á las siete.—Noche: á las nueve y media.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (72)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

6

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO

POR

D. P. de Novo y Colson.

misimo interés, pero con diferente emoción.

Edmundo creía ver en cada hueso restos humanos; reconstruía idealmente aquellas víctimas, y se la fingía nadando sobre las olas, y luego arrastradas y devoradas entre crueles tormentos y gritos angustiosos.

A Héctor no le preocupaba la procedencia de los huesos, que ni siquiera miró. E curioso naturalista comparaba lo que sobre los libros había estudiado respecto al tiburón con lo que la evidencia le ofrecía.

Después que Belford, Munk y Ken-

mary dejaron vacío aquel estómago inmenso, no sólo de objetos sólidos, sino también de los líquidos y jugos gástricos, Héctor introdujo la mano y rascó la túnica de una viscera sacándola en seguida cubierta con multitud de gusanillos.

—Estas tenias, dijo Héctor, son la causa principal del apetito insaciable y la voracidad terrible del tiburón; pues en prodigioso número se alojan en su estómago, fabrican celdillas en las membranas internas, y con picaduras infinitas le mortifican é irritan, produciéndole hinchazones considerables.

Mientras hablaba el joven, los marineros, dirigidos por Belford, continuaban destruyendo el tiburón, delante del cual Héctor, haciendo de Edmundo un oyente obligado, continuó diciendo:

—Este escualo es de los mayores de su especie, aunque también los hay de algunos metros más de longitud. Daba pesar cerca de 800 libras. Es un verdadero White Shark. En el carácter de sus dientes se distingue de otra especie de escualos; observa los de éste, que son triangulares y dentellados en sus bordes. Tiene seis filas en cada mandíbula,

lo que indica haber llegado á su pleno desarrollo. Los dientes se hallan fijos en células membranosas, pero musculares, y se prestan á un giro perfecto que le permite poner en juego al morder el número de ellos que quiera, inclinándolos unos y erizando otros.

—¿Es decir, que si desea herir con sus doce filas...?

—Las eriza como por un resorte. Si por el contrario las inclina, aparece desdentado. La boca, como ves, se halla situada en la parte inferior de la cabeza; así es que necesita volverse siempre para alcanzar una presa en la superficie; circunstancia que aprovechan los negros de Guinea para venderlos cuerpo á cuerpo, dentro del agua, y sin más arma que un cuchillo. Las aletas pectorales, que son las mayores, le ayudan á nadar; pero lo que principalmente le sirve de gobierno é impulsor es la cola, cuyo vigor y fuerza basta á suplir la falta de la vesícula aérea, que casi todos los peces necesitan para ascender ó descender con ligereza en medio del mar. Están excesiva la potencia de su cola, que impulsados por ella se han visto tiburones elevarse verticalmente fuera del agua

hasta 10 pies para alcanzar una presa, y así también cuando combaten dos de ellos se mantienen durante la pelea en la superficie, semajando á reptiles, en orillas de poco fondo. Nada tan temible como este feroz animal, que se halla en todos los mares y en casi todas las latitudes, sin otro fin que destruir y devorar cuanto alcanza.

Se alimenta de cadáveres humanos y de los mayores peces, que persigue con afán incansable. Su excelente olfato le guía hacia su víctima, lo mismo en las horas de sol que con las tinieblas de la noche borrascosa.

—Pero, dime, hermano, ¿por qué desuellan su carne los marineros? ¿Acaso se come?

—En circunstancias apremiantes puede comerse la región del bajo vientre, pero siempre después de haberla secado al aire libre, pues la carne es fétida, dura, coriácea é indigesta. No obstante, tanto en Suecia como en Guinea se consume sin escrúpulo este plato exquisito. A bordo lo desuellan para aprovechar su piel, que en extremo dura y tuberculosa, tiene aplicaciones diversas. Los marineros hacen de ellas cuerdas y correas.

Los ebanistas las emplean en pulimentar sus muebles; los negros fabrican escudos impenetrables á los dardos, etc. También se le extrae del hígado algunas arrobas de aceite, y de sus espinas se sacan bastones.

—¿Y este animal tan terrible no tiene en la mar enemigos que le vencan?

—Sí los tiene en ciertos cetáceos; pero más continuamente en un pequeño pez que le martiriza sin descanso, y contra el que no puede valerse. Tal es el llamado Equencido remora, que se le aferra en las partes más sensibles y muere seguro de la impunidad.

Héctor continuó aún explicando á su hermano muchas particularidades del tiburón, y cuando agotó el caudal de lo que sabía respecto á él, pasó sencillamente á las demás especies de escualos, algunos conocidos también por libronas, á causa de la afinidad de costumbres que tienen con éstos.

Dijole que el escualo grandísimo alcanza casi las mismas dimensiones que el tiburón, y se halla exclusivamente en los mares fríos, y que el Blue Shark ó

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trujillo, 1.486; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.618; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

ESCUELA NAVAL MILITAR

Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva á cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídanse reglamentos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorb», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 28.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 20 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chitra, Japon y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para todos los puertos de la costa de Venezuela y Colombia. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y expedición pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, rias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y expedición pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

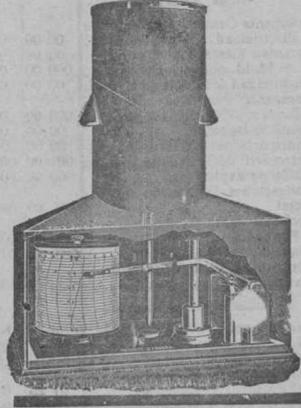
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS
Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa
KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW



AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Órdenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal.

Construcción de correajes, mochilas y rosos.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confeciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

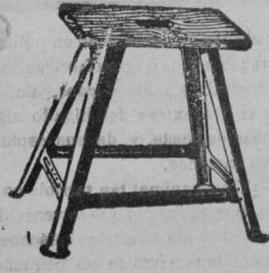
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

RATON, 16.—Entrada: San Felipe Neri, 1. (antiguamente RUMOR)

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA *Quany* BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID ALCALÁ, 14 BARCELONA PARRAL, 2 VALENCIA PAS, 13

Librería y Tipografía Católica

BIBLIOTECA DEL HOGAR

NUEVO VOLUMEN.—Segunda serie.—El Diario de María, por RAQUEL (Matilde Troncoso de Oiz).

El Diario de María, novela publicada por esta Casa de una elegante y primorosa volumén, es indudablemente la obra más alentada que para solaz y á la vez instrucción de la juventud de su sexo ha escrito su distinguida autora la Sra. D.ª Matilde Troncoso de Oiz (Raquel). El argumento, sencillo y nada complicado, se desenvuelve ingeniosamente en forma de Diario, cuyas hojas va redactando la protagonista en los días de su vida, dando lugar á una serie de escenas descriptivas del momento de ser de una casa según Dios, en vivo contraste con los individuos de procedentes de otra montada al uso del día, resultando espontáneamente de la comparación las más interesantes enseñanzas prácticas para la educación cristiana de los hijos y para el régimen interior de un hogar cual lo mandan los severos principios de la moral católica. En esta esfera de la vida íntima doméstica tan frecuentemente olvidada. Pocas veces se ha ofrecido á las jóvenes lecciones tan buenas como las que se ofrecen en esta obra. El gobierno familiar tan oportunas de movimiento y vida, como del natural sabe trasladarlas al papel la aventajada escritora. La ilustración gráfica acaba de dar realce á su lectura y de expresión á estas páginas y amenidad á su lectura.

Un volumen de 400 páginas, 3,50 en rústica y 4,50 en tela.

DIRIGIRSE Á

D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 231 BARCELONA

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Yajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9,00; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearon el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.

Los pedidos é informaciones á precios convencionales.

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9, 1. BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.